ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
NIT	890.907.569-1
CONVENIO	CONVENIO SOLIDARIO No. 018-2025
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA YERBABUENAL
NIT/ CC	NIT: 900826187
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA REPARACION Y ADECUACION DE PLACA DEPORTIVA EN LA VEREDA YERBABUENAL DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA"
VALOR	SESENTA Y TRES MILLONES SETENCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($63.730.897) La Entidad Estatal realizará un aporte en dinero correspondiente a SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C ($62.750.000), equivalentes a 44,08 SMLMV. El OAC realizara un aporte en Especie correspondiente a mano de obra no calificada por NOVECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/C ($980.897).
PLAZO INICIAL	DOS (2) mes
FECHA DE INICIO	26/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	25/07/2025

En la ciudad de Santa Fe de Antioquia, el día 25 de julio de 2025, se reunieron JUAN MARÍA GARCÉS GUZMÁN representante de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA YERBABUENAL, en calidad de conveniante, y el Ingeniero LEÓN ESNAIDER QUIROZ OSORIO, en su calidad de secretario de Infraestructura y en representación del Municipio de Santa Fe de Antioquia.

El objeto de la presente reunión es suscribir el Acta de Recibo Final del Convenio Solidario No. 018-2025, conforme a la verificación realizada en sitio, en la cual se constataron las actividades ejecutadas de acuerdo con el periodo de ejecución comprendido entre el 26 de mayo de 2025 y el 25 de julio de 2025.

Teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades y el alcance del convenio, se reciben a satisfacción las actividades ejecutadas, dejando las siguientes constancias:

Que el Convenio Solidario No. 018-2025 fue suscrito entre la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA YERBABUENAL y el Municipio de Santa Fe de Antioquia, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE PLACA DEPORTIVA EN LA VEREDA YERBABUENAL DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA", con fecha de inicio el 26 de mayo de 2025.

Que el Convenio Solidario No. 018-2025 cuenta con un valor total de SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($63.730.897), distribuidos así:

- La Entidad Estatal realizará un aporte en dinero correspondiente a SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C ($62.750.000), equivalentes a 44,08 SMLMV.
- El OAC realizara un aporte en Especie correspondiente a mano de obra no calificada por NOVECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/C ($980.897).

1. RELACIÓN DE ACTAS FACTURADAS:

PAGO/DESEMBOLSO No.	**COMPROBANTE DE EGRESO**		**VALOR ($)**
	No.	**Fecha**	
No.1 según cuenta de cobro	CE Nº 01471	20/06/2025	31.375.000,00
No.2 según cuenta de cobro	CE Nº 01785	10/07/2025	31.375.000,00
VALOR TOTAL			**$62.750.000**

2. RESUMEN FINANCIERO:

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO (SOLO RECURSOS)	**VALOR ($)**
Valor inicial del contrato/convenio	$62.750.000
Valor aportes iniciales MUNICIPIO	$62.750.000
Valor aportes iniciales CONVENIANTE	$980.897
Valor adiciones	$0
Valor total del contrato/convenio	$63.730.897
Valor pagado a la fecha	$62.750.000
Valor que falta por pagar/desembolsar	$0
Valor no ejecutado	$0
Valor a reintegrar (si aplica)	$0

3. RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO PESO	TOTAL PESO
1	**DEMOLICIONES Y CONFORMACIÓN**				
1.1	Demolición muro en Bloque	M2	25,00	$ 34.073	$ 851.835
1.2	Demolición placa de concreto	M2	115,00	$ 43.731	$ 5.029.034
1.3	Conformación y nivelación	m2	115,00	$ 52.421	$ 6.028.369
2	**CONCRETO Y ACERO**				
2.1	Zapatas en concreto de 20,7 Mpa, no incluye refuerzo	M3	6,40	$ 674.728	$ 4.321.528
2.2	Columna de amarre en concreto de 20,7 Mpa de 0,3 x 0,30 m, incluye refuerzo	M	25,00	$ 125.870	$ 3.146.756
2.3	Viga de amarre en concreto de 20,7 Mpa de 0,20 x 0,25 m, incluye refuerzo	M	20,00	$ 109.220	$ 2.184.402
2.4	Placa de contrapiso en concreto de 20,7 Mpa e = 0,15 m	M2	120,00	$ 145.097	$ 17.411.604
2.5	Acero Fy = 60.000 psi d>1/4"	Kg	744,00	$ 7.969	$ 5.928.906
2.6	Cerramiento en poste de concreto, malla eslabonada y muro en bloque., incluye recuperaciòn de postes y malla eslabonada para su reinstalación	M	30,00	$ 198.706	$ 5.961.191
				SUBTOTAL	**$ 50.863.624,51**
				ADMINISTRACIÓN 25,30%	$ 12.867.272,49
				TOTAL PROYECTO	**$ 63.730.897,00**
				APORTE MUNICIPIO	$ 62.750.000,00
				APORTE OAC	$ 980.897,00

De acuerdo con lo anterior, las partes:

ACUERDAN

1. Las actividades del Convenio Solidario No. 018-2025, cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE PLACA DEPORTIVA EN LA VEREDA YERBABUENAL DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA”, son recibidas a satisfacción, en evidencia de las actividades ejecutadas a la fecha.

2. Sin perjuicio del presente recibo, el Municipio de Santa Fe de Antioquia se reserva el derecho de realizar seguimiento a las actividades ejecutadas y, de haber lugar a ello, proceder a hacer exigibles las garantías constituidas (si aplica), de conformidad con los periodos de cobertura y los montos estipulados en el convenio.

3. Las partes declaran que la suscripción de la presente acta no suple la obligación de liquidar el convenio dentro de los términos establecidos en el mismo.

4. Las partes se comprometen a realizar la actualización y/o modificación de las garantías que amparen las obligaciones posteriores a la ejecución, las cuales deberán permanecer vigentes durante todo el periodo de liquidación (si aplica).

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

5. Dar por terminado, a partir de la fecha del presente documento, el Convenio Solidario No. 018-2025, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE PLACA DEPORTIVA EN LA VEREDA YERBABUENAL DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA", suscrito entre el MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA y la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA YERBABUENAL, y en consecuencia proceder a su liquidación, con fundamento en lo dispuesto en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma al veinticinco de julio del año 2025.

ING. LEÓN ESNAIDER QUIROZ OSORIO
Supervisor
Secretario de Infraestructura
Municipio de Santa Fe de Antioquia

JUAN MARIA GARCES GUZMAN
Representante legal
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA YERBABUENAL

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/